



Comunicado No. 007-2021
Ciudad de México, 15 de febrero de 2021

LA UIF INVESTIGA Y BLOQUEA A EMPRESAS QUE ENGAÑAN CON LA VENTA DE OXÍGENO Y VACUNAS

La Unidad de Inteligencia Financiera perteneciente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, derivado de la alta demanda de oxígeno generada por la crisis de salud por COVID-19, tiene conocimiento de constantes denuncias por fraude.

Como respuesta, la Unidad de Inteligencia Financiera lleva a cabo un monitoreo constante sobre los reportes en los que se hace referencia a hechos presumibles de fraude en la comercialización del oxígeno medicinal.

Se analizaron reportes inusuales con operativas relacionadas con fraude en la comercialización de tanques de oxígeno.

Al momento se han identificado tres reportes en los que se hace mención de cuatro sujetos reportados por la venta fraudulenta de estos insumos. Se hace referencia al uso de instrumentos bancarios para llevar a cabo acciones fraudulentas.

Como resultado, la Unidad de Inteligencia Financiera llevó a cabo el bloqueo de las cuentas bancarias relacionadas con sujetos que comenten delitos de fraude en el marco de la venta de oxígeno por la pandemia de covid-19 que azota al mundo.

Aunado a lo anterior, la UIF inició la implementación de un monitoreo permanente sobre los reportes que hagan referencia a fraude en la venta de vacunas contra esta enfermedad.

Cabe señalar que estas empresas no venden oxígeno ni vacunas, solo se dedican a engañar a las personas a través de supuesta venta de estos productos de salud.

